



DECRETO N° 452 /

TEMUCO, 29 MAR 2023

**VISTOS:**

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 27.03.2023, presentada por SOCIEDAD COMERCIAL SUNRISE LIMITADA.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 01 de Marzo de 2023, entre don REVILLOD AGUIRRE JORGE EDUARDO y SOCIEDAD COMERCIAL SUNRISE LIMITADA.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 18 de Febrero de 2023, entre don VALLEJOS GARRIDO JESSICA ALEJANDRA y SOCIEDAD COMERCIAL SUNRISE LIMITADA.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	:	2-25485
Clasificación	:	COMERCIALES
Actividad Económica	:	ALMACEN PEQUEÑO Y ROTISERIA
Código Actividad	:	472.101
Dirección Comercial	:	LAS MARIPOSAS N°03265, LOCAL N°3

Nombre Titular de la Patente	:	REVILLOD AGUIRRE JORGE EDUARDO
Rut Titular de la Patente	:	12.904.370-9
Dirección Particular	:	[REDACTED]

Nombre del Comprador	:	SOCIEDAD COMERCIAL SUNRISE LIMITADA
RUT Comprador	:	77.702.099-4
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	:	FANNY NAVARRETE SOTO
Rut Rep. Legal	:	[REDACTED]
Dirección Particular	:	[REDACTED]

Fecha de Solicitud	:	27.03.2023
Transferencia N°	:	14
Fecha	:	27.03.2023

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**  
  
 "Por Orden del Alcalde"  
**NURIA BELTRAN HUENTELAF**  
**DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)**

HAA/VIV/bcf  
 ▪ Oficina de Partes  
 ▪ Rentas (Digital)

2667098.-